



ANEXO 1

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL

ASIGNATURA: Recursos de Creación CURSO: 4º Coreografía / Pedagogía Danza Clásica – Danza Española

NOMBRE DEL PROFESOR/A : Cristina Mesa Mellado

DATOS DE CONTACTO: cmm.csdmalaga@gmail.com

CRITERIOS MÍNIMOS DE PROMOCIÓN CURSO 2020/2021

1. Conocer los recursos usados para la creación coreográfica: Cuerpo, movimiento, tiempo, espacio, energía o intensidad.
2. Conocer diferentes modelos y procedimientos coreográficos para distintos estilos de danza.
3. Demostrar las capacidades creativas en la creación coreográfica personal.
4. Fomentar la reflexión y el análisis que permitirá conformar un perfil de profesional de la danza con criterio propio y preparado para las demandas actuales y para enfrentarse a la diversidad de desafíos en su carrera profesional.
5. Conocer y utilizar la terminología propia de la asignatura de manera adecuada.

NOTA: Se priorizan criterios de evaluación con la finalidad de establecer unos criterios mínimos de promoción, a fin de asegurar la adquisición de competencias básicas que permitan la superación de la asignatura.

ANEXO 2

SISTEMA DE EVALUACIÓN APLICABLE AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA		
CRITERIOS DE EVALUACION/ ADECUACIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ADECUACIÓN INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN y/o ACTIVIDADES EVALUABLES	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<p>-Conoce diferentes recursos para la creación coreográfica</p> <p>-Domina el movimiento, el espacio y el tiempo con relación a los bailarines.(binomios)</p> <p>-Domina las diferentes formas o figuras coreográficas.(Binomio espacio-movimiento)</p> <p>-Conoce diferentes modelos y procesos coreográficos para distintos estilos de danza.</p> <p>-Demuestra las capacidades creativas para lograr una creación coreográfica personal/grupal.</p> <p>-Es capaz de reflexionar y analizar durante y tras el proceso de creación coreográfica.</p> <p>-Conoce y utiliza la terminología propia de la asignatura de manera adecuada.</p>	<p><u>Realización de una coreografía.</u> Realización en grupo de una coreografía con el uso de los diferentes conceptos del temario de la asignatura, con el nivel técnico en el que se encuentran. En caso de que se reanuden las clases presenciales, se llevará a cabo en el aula. En caso contrario, este trabajo pasará a realizarse en formato VIDEODANZA enviándose la grabación en la que se pueda identificar de forma clara a cada miembro del grupo, y se puedan distinguir y los diferentes conceptos estudiados en el temario de la asignatura, con suficiente calidad de imagen.</p> <p><u>Exposición oral del trabajo teórico de la coreografía</u> Exposición a los compañeros/as del trabajo teórico realizado en grupo para la creación de una coreografía a través del diseño de una presentación digital del proyecto y su exposición a través de la plataforma telemática Google Meet.</p> <p><u>Actividades propuestas sobre el temario de la asignatura</u> Supuestos prácticos sobre los aspectos estudiados en el temario de la asignatura. Se realizarán de manera individual y las entregas se harán en formato PDF al correo del docente en fecha y forma establecidas</p> <p><u>Asistencia y participación</u> Se valorará la participación, interés e implicación tanto en las actividades teóricas como prácticas, así como el respeto mostrado hacia los demás miembros del grupo y la asistencia a clases vía plataforma telemática Google Meet.</p>	

ANEXO 3

SISTEMA DE EVALUACIÓN ATENDIENDO AL PERIODO DE CLASES NO PRESENCIALES POR ESTADO DE ALERTA SANITARIA Y PERIODO PRESENCIAL

EXAMEN 1º CONVOCATORIA (Febrero 2021)

TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<p>1. Examen práctico: Realización individual de una coreografía</p> <p>2. Examen teórico y/o exposición del temario de la asignatura</p> <p>(En caso de que no se pueda hacer en el aula de forma presencial, se llevará a cabo de manera on-line con la plataforma Google Meet).</p>	<p>-Realización de una coreografía con el uso de los diferentes conceptos del temario de la asignatura, con el nivel técnico en el que se encuentra. (En caso de que se reanuden las clases presenciales, se llevará a cabo en el aula. En caso contrario, este trabajo pasará a realizarse en formato VIDEODANZA en el que se puedan distinguir y los diferentes conceptos estudiados en el temario de la asignatura, con suficiente calidad de imagen).</p> <p>-Realización del trabajo teórico de la coreografía realizada. Se enviará en formato PDF al correo del docente.</p> <p>-Realización de una exposición o prueba oral sobre el temario de la asignatura.</p>	

OBSERVACIONES: *Las coreografías individuales serán realizadas por el propio alumno/a. Si fuese necesario, el alumno/a podrá optar por la participación de diferentes bailarines/as para la realización de la coreografía para la representación de los diferentes conceptos de la asignatura. Se realizará de manera presencial y con los requisitos necesarios que conlleva una puesta en escena (vestuario, maquillaje, escenografía...).

EXAMEN 2º CONVOCATORIA (septiembre 2021)

TIPO DE EXAMEN	CONTENIDOS	ADECUACIÓN DE CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, EN LOS CASOS QUE SE REQUIERAN
<p>1. Examen práctico: Realización individual de una coreografía</p> <p>2. Examen teórico y/o exposición del temario de la asignatura</p> <p>(En caso de que no se pueda hacer en el aula de forma presencial, se llevará a cabo de manera on-line con la plataforma Google Meet).</p>	<p>-Realización de una coreografía con el uso de los diferentes conceptos del temario de la asignatura, con el nivel técnico en el que se encuentra. (En caso de que se reanuden las clases presenciales, se llevará a cabo en el aula. En caso contrario, este trabajo pasará a realizarse en formato VIDEODANZA en el que se puedan distinguir y los diferentes conceptos estudiados en el temario de la asignatura, con suficiente calidad de imagen).</p> <p>-Realización del trabajo teórico de la coreografía realizada. Se enviará en formato PDF al correo del docente.</p> <p>-Realización de una exposición o prueba oral sobre el temario de la asignatura.</p>	
<p>OBSERVACIONES: *Las coreografías individuales serán realizadas por el propio alumno/a. Si fuese necesario, el alumno/a podrá optar por la participación de diferentes bailarines/as para la realización de la coreografía para la representación de los diferentes conceptos de la asignatura. Se realizará de manera presencial y con los requisitos necesarios que conlleva una puesta en escena (vestuario, maquillaje, escenografía...).</p>		